

DIETARIO AGENDA DE BUFETE PARA LAS FAMILIAS—AÑO 1892—Edición económica, Pesetas 1'50.—Se halla de venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

COK

LEÑAS DE TODAS CLASES

en la CASAMATA al lado de la Plaza de Toros

DEPÓSITO DE

Francisco Ramis

El cok, procedente de la fábrica del Gas, se vende, puesto á domicilio y colocado en las carboneras, á igual precio y calidad que dicha fábrica.

Se sirven á domicilio leñas de pino y olivo á propósito para coladas, cocinas económicas y estufas pequeñas.

El quintal de cok es de 40 kilogramos y el de leña de 42 kilogramos.

Los encargos se cumplen con prontitud avisando en el local de la venta ó en la calle de los Olmos, 4, 3.^o

30—4—a

Insurrección en China

Londres 5.—Se acaba de recibir un despacho de Shanghai, diciendo que las tropas imperiales chinas han recuperado á Chas-Yang, y que los rebeldes han sido derrotados, sufriendo grandes pérdidas y viéndose obligados á huir hacia las montañas, donde se han internado.

Bruselas 5.—Un despacho de un misionero de Tient-Sing recibido en esta capital confirma que han sido asesinados numerosos cristianos en el imperio chino.

Los belgas se han salvado.
Pekin 5.—Todos los sacerdotes católicos de los distritos en que han ocurrido las últimas agitaciones, permanecen en sus puestos, llenando su religiosa misión cerca de los cristianos.

Las tropas regulares persiguen y tienen cercados á los rebeldes.
París 5.—La delegación china en esta capital ha recibido despachos oficiales de Pekin confirmando los horribles detalles de los últimos atropellos cometidos por los rebeldes.

El número de víctimas asciende á 500; entre ellas se cuentan numerosos cristianos chinos, algunos sacerdotes chinos, un príncipe mongol y varios indígenas.

Varias iglesias fueron incendiadas y saqueadas. El telegrama añade que las tropas imperiales mandadas en persecución de los rebeldes lograron derrotar á éstos en un encuentro tenido el 25 del pasado.

Las tropas siguen avanzando, creyéndose que pronto llegarán á dominar el movimiento de rebelión.

Un drama á bordo

El día 23 del mes de Noviembre próximo pasado se notó en el vapor francés *Ernestine*, que hace la travesía de Alicante á Rouen, la falta del segundo maquinista, de cuya ausencia se dió cuenta á las autoridades en previsión de cualquier desagradable acontecimiento.

El día 4 coincidió la llegada del *Ernestine* á Alicante con el descubrimiento del cadáver del desgraciado maquinista, que apareció á las cinco de la mañana flotando sobre las aguas en la misma popa del *Ernestine*.

Los guarda-muelles, carabineros y cargadores fueron los primeros en ver el cadáver, dando cuenta inmediatamente á las autoridades de marina de lo ocurrido, constituyéndose aquéllas acto seguido en el lugar del suceso.

El cadáver, en completo estado de descomposición por su larga permanencia en el fondo del mar, aparecía en posición vertical, con la cabeza ligeramente inclinada sobre el hombro izquierdo, vuelto el rostro hacia el *Ernestine*, cuya tripulación contempló silenciosa desde cubierta los restos de su desgraciado compañero á merced de las olas.

El cadáver presentaba una herida en la cabeza, producida por instrumento punzante, que le ha perforado el cráneo, y otras dos en el labio superior y en la espalda,

esta última muy profunda, como producida por un hachazo.

Se han observado también algunas rozaduras en los pies, á los cuales tenía atada una cuerda con ocho ruedas de hierro.

El cadáver, que ha sido identificado por el capitán del vapor francés, ha sido conducido al hospital, donde han practicado su autopsia los médicos de la armada.

El juzgado ha comenzado la instrucción del sumario.

La cuestión romana

Un discurso de Rudini

Roma 4.—Cámara de los diputados.

El presidente del Consejo, Sr. Rudini, contestando á la interpelación del Sr. Cavallotti sobre política eclesiástica, dice que no comprende cómo en el Parlamento italiano puede promoverse la cuestión del poder temporal, enterrada desde que Francia abandonó á Roma.

«Después de la guerra de 1870—añade—sólo quedaba por conocer la actitud de Austria respecto á este particular; entonces Austria declaró que se desentendía de ella, dejándola íntegra á Italia, la cual afirmó que mantendría siempre la soberanía espiritual del Pontificado, estableciendo para ello la ley de garantías.»

El Sr. Rudini, ocupándose después de dicha ley, declara que es una ley de libertad muy necesaria para el mantenimiento de las relaciones de la Iglesia con el Estado, y que en ningún caso puede interpretarse por la persecución.

Añade que el gobierno desea mantener íntegros los derechos reservados en la segunda parte de la citada ley de garantías, y termina afirmando que ningún gobierno italiano podrá consentir jamás el que otro gobierno extraño trate de ingerirse en los asuntos interiores de Italia.

Se cree que en la sesión de mañana se presentará la proposición de confianza, en cuya votación el ministerio espera obtener una gran victoria.

Roma 5.—En la discusión seguida en el Parlamento sobre la política interior y las relaciones eclesiásticas, el diputado señor Cavallotti ha declarado que no presentará proposición alguna; pero que votará contra toda manifestación de confianza al gabinete.

Imbriani, que califica de vergonzosos los actos realizados por la derecha, es llamado al orden por el presidente, que se cubre y levanta la sesión.

Reanudada ésta, Crispi manifiesta que la ley de garantías sería buena si en el Vaticano hubiese un apóstol y no un pretendiente; defiende también la triple alianza y sostiene que Italia debe defenderse con sus propios elementos.

El ministro Rudini contesta al Sr. Crispi que es imposible poner en duda que Italia se baste á sí propia.

Nicotera dice que el Sr. Crispi ha sido injusto suponiendo que el gabinete pertenecía á la derecha parlamentaria; el gabinete está sostenido por toda la Cámara, luego la Cámara pertenece también á la derecha, y eso que debe su vida al Sr. Crispi. (Aplausos.)—*Fabra.*

NOTICIAS

Del Extranjero

París 7.—Los despachos de Burdeos afirman que los rumores alarmantes que han circulado respecto al estado sanitario son completamente falsos.

Confiesan que hubo efectivamente dos focos de epidemia de viruelas en los barrios bajos de la ciudad, pero gracias á las energías medidas adoptadas han desaparecido por completo, como lo prueba el hecho de que, habiendo en Burdeos cerca de 200 médicos, solamente cinco de éstos tienen algunos enfermos de viruelas.

Los mismos despachos niegan igualmente que la *influenza* ó *trancaso* tenga carácter epidémico, como han supuesto algunos periódicos.

Rio-Janeiro 7.—Continúa el movimiento

de rebelión iniciado en la provincia de Rio-Grande de Sul contra el gobernador de aquélla, señor Castillo, cuya reposición por el Gobierno federal ha causado muy mal efecto.

La opinión general se muestra unánime en reclamar la destitución de dicha autoridad.

Londres 7.—El matrimonio del Duque de Clarence con María Teck, prima de la Reina Victoria, ha sido notificado oficialmente á todas las Cortes europeas, las cuales han enviado sus felicitaciones.

París 7.—Desde ayer se halla expuesto el cadáver de don Pedro de Braganza en la cámara mortuoria, convertida en capilla ardiente, siendo muchas y muy notables las personas que desfilan ante el cuerpo del que fué emperador del Brasil.

La prensa en general, censura el voto del Senado relativo á la aprobación de las tarifas elevando considerablemente los derechos sobre los vinos españoles, consideran lo dicho acto como un desastre.

Le Temps dice que si los diputados y senadores se dejan llevar de la corriente que hoy impera, no está muy lejana la ruina de Francia.

París 7, 4 tarde.—Los periódicos publican extensos detalles de la catástrofe ocurrida en una mina de Saint Etienne.

A pesar de los auxilios que llegaron poco después de haberse tenido noticia del accidente, los trabajos de salvamento se organizaron con dificultad á consecuencia de los escombros que interceptaban algunas galerías de la mina, logrando ser extraídos ocho mineros heridos, uno de los cuales falleció poco tiempo después.

Parece que el número de muertos se eleva á 78.

Ayer falleció M. Alphand, uno de los directores de la Exposición Universal de 1889 y jefe de las obras del Consejo municipal de París.

París 7, 450 tarde.—La prensa continúa censurando la votación del Senado, creyéndose que no ha de pasar mucho tiempo sin que sus resultados sean funestos y motiven tal vez la crisis dentro de breve plazo.

El tratado de comercio y navegación concertado entre los gobiernos de Italia y Alemania, contiene numerosos artículos y modifica al tratado de 1888.

En dicho reciente tratado, Italia conserva su libertad en lo que respecta á los algodones, pero no en lo referente á los estampados y al material de ferrocarriles y de maquinaria.

Las concesiones que se hacen en Alemania versan sobre los tejidos de lana, tinturas, hierros, lozas y porcelanas.

Además, Italia obtiene importantes reducciones en los vinos de pasa, en el aceite de oliva, en los mármoles y corales, en el ganado vacuno y de cerda y en otras diversas sustancias y artículos.

—El príncipe Jorge de Gales se halla enfermo de alguna gravedad.

—El presidente de la República Argentina ha publicado un manifiesto, declarando, que dedicará todos sus esfuerzos para consolidar el régimen republicano.

De las Provincias

En el tren procedente de Granada llegaron días pasados á Málaga dos moros que llevaban algunas armas.

El jefe de vigilancia se trasladó inmediatamente á la casa en que aquellos estaban, viendo que uno de ellos tenia un rifle y el otro una tercerola con unas mil cápsulas.

Entre los varios documentos que les fueron encontrados figura un pasaporte del gobernador de Melilla y una carta misteriosa en la que se dan ciertos consejos y señas convenidas al dueño de una embarcación, aconsejándole que conduzca una lancha á determinado punto.

—Se ha suicidado en Salamarca un estudiante de la facultad de derecho, llamado José María Vazquez y Vazquez, de Encinasola (Huelva). El desventurado llevó á cabo su fatal resolución degollándose con una navaja de afeitar.

—En la Audiencia de lo criminal de San

Mateo ha terminado la vista de la causa seguida contra Magdalena Segarra Miralles, acusada de haber asesinado á su padre.

El tribunal de derecho condenó á la procesada á reclusión perpétua.

—Ha llegado á Las Palmas el yate inglés de recreo *Cuhuna*.

La colonia inglesa prepara grandes festejos en honor de la oficialidad de dicho buque.

—Leemos en *El Correo de Valencia*: «El cabo de la Guardia civil del puesto de Camporrobles ha dirigido hoy un oficio al gobernador civil dándole cuenta de haber estallado un imponente motin en dicha población por diferencias habidas entre don Manuel Latorre y los hermanos D. Venancio y D. Adriano Durange, directores de las obras destinadas á escuelas de aquel pueblo.»

La Guardia civil hizo salir á los hermanos señores Durange de aquel término municipal y dispuso que se retirase á su casa el Sr. Latorre; pero como teme que el motin se reproduzca, ha pedido fuerzas á Villagordo, Caudete y Utiel.

El citado oficio no explica las causas de la sublevación, pero á nuestros oídos ha llegado que, según parece, no es ajeno á este estado levantisco ciertos trabajos hechos por un señor sacerdote de Cuenca.»

—Se calculan en mas de 4.000 los enfermos del trancazo que hay actualmente en Murcia.

—A los innumerables y caritativos servicios prestados por la benemérita Guardia civil hay que añadir otro llevado á cabo por una pareja del puesto de Navas de la Concepción.

Al pasar la mencionada pareja cerca del arroyo Viñedo, término de Alanis, observó que inútilmente luchaba con la corriente una mujer que encima de una caballería se esforzaba en ganar la orilla opuesta del arroyo.

Los guardias, con una decisión heroica y con exposición de sus vidas, consiguieron sacar del arroyo á la mujer, que en aquellos momentos empezaba á ahogarse. Esta infeliz dirigiase á un rancho de su propiedad, adonde fué trasladada.

—En Almería no se ha celebrado, como se había anunciado, el *meeting* de protesta contra el Ayuntamiento por el acuerdo referente á la no proclamación del señor Salmerón como hijo predilecto de Almería.

—Continúan en Toledo con extraordinaria animación las fiestas de la Purísima, Patrona de la Academia General Militar.

Los alumnos celebrarán varias fiestas en unión del profesorado.

—El alcalde de Burgos, D. Emilio Ruiz y Rozas, ha sido significado para la gran cruz de Isabel la Católica, y el secretario de aquel Gobierno civil, D. Enrique Ureña, para la encomienda ordinaria de Carlos III.

—Según leemos en un periódico de Jaén, en Frailes, pueblo inmediato á la capital, vive una mujer que realiza todo género de milagros por su intimidad de relaciones con la Corte Celestial, y que es objeto de la veneración de las gentes.

A su domicilio concurre gran número de sencillos creyentes, mujeres, en su mayoría, quienes, con la mayor admiración, contemplan todos los actos que la *iluminada* efectúa.

El gobernador civil de Jaén habrá ya averiguado si la tal mujer debe ir á la cárcel ó al manicomio.

—Al pasar el tren-correo hace algunas noches por el ventorrillo del *Chato*, en las cercanías de Cádiz, tuvo que parar la marcha por haber arrollado á una pobre mujer que se arrojó á la vía.

Por los datos adquiridos se sabe que el nombre de la víctima es Doña Carmen Esparragosa y López, viuda, natural de Cádiz y residente en San Fernando. Dicen que, por tener un sobrino, á quien quería como hijo suyo, empleado en el Ayuntamiento de Cádiz, iba todos los primeros de mes á verle; que el día antes perdió el último tren y decidió marcharse andando, sospechándose que, al encontrarse con el correo, se desorientó y, en vez de reti-

rarse de la vía, se acercó más á ella, siendo alcanzada por el tren.

—En Tortosa hubo noches pasadas una reyerta entre dos tartaneros llamados Ramón Martí y Luis Martí (a) *Tiña*, que hacía algún tiempo que estaban enemistados, terminando aquélla de un modo desastroso.

A la llegada del tren, á las dos de la madrugada, principiaron á disputarse un pasajero, queriendo ambos que subiese en su respectivo carruaje, y de aquí llegaron á las manos, recibiendo el Ramón Martí doce puñaladas, entre las cuales hay tres en el pecho y dos en el vientre, calificadas por los médicos de graves. El *Tiña* recibió sólo un golpe en el brazo y un mordisco en la cara.

De Madrid

Puede darse por acordado el empréstito. En la conferencia que para tratar de este asunto celebraron los señores Cánovas del Castillo, Camacho, Bauer y demás banqueros que forman el sindicato, se vencieron todas las dificultades que se presentaban para llegar á su definitiva realización. Se está en la creencia de que en el último Consejo de ministros que bajo la presidencia de la Reina regente se celebró y se acordaron las bases.

Dícese, pero no se asegura la certeza de la noticia, que el tipo del empréstito será de 81 millones al 3 por ciento de comisión.

El Consejo del Banco de España ha acordado traer á Madrid el dinero que tienen las sucursales con objeto de continuar las compras de oro y plata. Las reservas alcanzan hoy la cifra de 40 millones. Las remesas que se esperan no alcanzarán el primer balance, pero sí el segundo. Para entonces se confía que en el Banco se notará una gran diferencia.

—El ministro y el subsecretario de Gobernación se ocupan activamente en el examen y arreglo del nuevo presupuesto.

—El Sr. Beranger ha cumplimentado á la Reina Regente con objeto de darle las gracias por su último nombramiento.

—En los centros oficiales se niega que el duque de Mandas dimita la embajada de París y que le sustituya el Sr. Pidal, pasando el Sr. Silvela (D. Manuel) á la presidencia del Congreso.

—Los ex-ministros del partido liberal se reunirán, presididos por el señor Sagasta, antes de que se verifique la reapertura de las Cortes.

—La mayoría de los literatos, poetas y críticos que Madrid encierra, han obsequiado al aplaudido autor de *Mar y Cel*, señor Guimerá, con un banquete en el restaurant de los *Dos Cisnes*.

Al iniciarse los brindis, los señores Menéndez Pelayo, Echegaray, Manuel del Palacio, Mariano de Cavia, Palau y otros, han leído hermosas poesías castellanas y catalanas que han sido acogidas por los comensales con ruidosos aplausos.

Es imposible describir el entusiasmo y la cordialidad que durante la fiesta ha reinado.

—El rectorado de la Universidad central ha dirigido una circular á los decanos de las facultades, directores de los Institutos y de las escuelas con motivo de haber dejado de asistir á sus clases gran número de alumnos, previniéndoles tomen nota todos los catedráticos y profesores de los nombres de los que dejen de asistir para imponerles las penas de privación de pensiones, matrículas de honor y exámenes de Junio, sin perjuicio de otras más severas á los que ejerzan coacción sobre sus condiscípulos para que no entren en clases.

—Ha sido muy comentado entre los estudiantes de medicina el caso del fallecimiento en el Hospital provincial de un niño de cinco años, á quien se suponía enfermo de hidropesía y que resultó tener el vientre ocupado por más de medio kilogramo de huesos de cerezas.

—La Inspección general de Caballería ha dictado una circular recomendando eficazmente á los jefes de Cuerpos activos y de reservas, y á los demás que por su destino ó situación puedan servir de intermediarios entre dicho centro y sus subordinados, remitan al mismo relaciones nominales de los señores jefes y oficiales que deseen adquirir el escalafón y reglamento orgánico del Colegio de Huérfanos del arma, sometido ya á la aprobación de la superioridad.

—El señor Lastres ha terminado su ponencia sobre reforma de la ley de Enjuiciamiento civil en lo referente á quiebras y suspensión de pagos, y se ha entregado el dictamen á todos los individuos de la Comisión de Códigos.

—El señor D. Francisco Silvela ha salido para Aranjuez, donde pasará dos ó tres días.

—En el Ministerio de la Guerra se ha presentado un proyecto de Exposición Militar, que habría de celebrarse en los jardines de aquel edificio, con objeto de celebrar el Centenario de Colón.

—Ha marchado á los baños de Archena D. Manuel M.^a José de Galdo, cuyo estado de salud sigue siendo, por desgracia, poco halagüeño.

—El señor ministro de Fomento ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Concediendo honores de jefe de Administración civil á D. Juan de Dios de la Puente y Rocha.

Nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio en la Coruña á don José Marchesi Dolmán.

Promoviendo al empleo de inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Minas á D. Federico de Bottella.

Idem al empleo de inspector general de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de Minas á D. José Luis Arrue.

Idem al empleo de inspector general de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de Minas á D. Justo Egozcue y Cia.

Idem al empleo de inspector general de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de Minas á D. Gregorio Esteban de la Reguera.

Aprobando el presupuesto adicional para la construcción del tercer trozo de carretera de Caudé á El Pobo (Teruel), y variando la denominación que en el plan general de carreteras del Estado tiene la de Venta de Niles (Zaragoza).

—Según vemos en el último número de *La Liga Agraria*, son muchas las personas que han tomado las cédulas de suscripción iniciada por dicho periódico, y cuyo importe se destina á la propaganda en la Mancha y provincias de Levante para la formación de una importante Sociedad vinícola exportadora de vinos y otros productos, la cual cuidará también de extender el consumo en el interior.

La Liga Agraria tomará á su cargo cuantos trabajos de propaganda se estimen necesarios hasta llegar á constituir una sociedad anónima de productores dirigida por personas de alta respetabilidad é inteligencia y que disponga de un capital social de 10 á 15 millones de pesetas, el 30 por 100 en dinero y lo demás en especies.

La suscripción no rebasará mayor número de cédulas que el de 500, á 50 pesetas una, y á los tres meses de adquiridas comenzarán á devengar interés, efectuándose la amortización por sorteo todos los años.

El pensamiento de esta Sociedad nos parece muy beneficioso para la exportación vinícola.

—Es prematuro, y en gran parte infundado, lo que algunos periódicos escriben acerca de las condiciones en que se realizará el empréstito de 250 millones. El señor ministro de Hacienda estudia ese importante asunto y se ocupa en prepararlo para el momento oportuno y en las condiciones más favorables para el Tesoro.

Hasta ahora, contra lo que supone *El Imparcial*, no hay nada convenido ni hablado, ni siquiera sobre el tipo á que ha de emitirse el nuevo amortizable y comisión de seguro, en el caso de que se acuerde alguno. Caen, por consiguiente, de su base los comentarios que hace el colega.

Las indicaciones de *El Imparcial* sobre la deuda flotante y el empréstito, no necesitan contestación, porque éste es suficiente para cubrir las obligaciones á que se destina y no se pagarán más intereses, sino menos, que los que hoy se satisfacen, aparte de la cantidad que se dedique á la amortización.

Es, por tanto, completamente infundada la suposición de que con el empréstito empeorará el estado económico, y no deja de sorprender que ahora se diga esto, después de haberse pedido con tanta insistencia que liquidase el Tesoro sus descubiertos.

—Los alumnos libres han acordado nombrar una Comisión que exponga al señor ministro de Fomento la imposibilidad en que se encuentran de examinarse con programa cuyo número de lecciones excede á las explicadas en el curso anterior á los alumnos oficiales, pues, no habiendo libro de texto en la mayor parte de las asignaturas, mal pueden estudiar, por apuntes que no existen, lecciones no explicadas.

—De un día á otro aparecerá la convocatoria para la Exposición nacional agrícola industrial, cuyos trabajos se verifican ya en los talleres con gran actividad para la preparación de sus galerías.

Ya se ha hecho el contrato para construir 10.000 sillas.

La base de la Exposición son los vinos, los aceites y los artículos de exportación á América.

Durante el verano del 92, en que tendrá lugar dicho certamen, habrá también Exposiciones parciales de plantas, flores, pájaros y aves de corral; de aguas minerales ó instalaciones balnearias; de labores de la mujer y el niño; de frutas; de fotografía, ilustraciones, librería y encuadernaciones; cerrando en la segunda quincena de Octubre con una de vacas y cabras de leche,

mantecas, quesos y sus industrias derivadas.

Con todos estos atractivos y los bien pensados festivales que habrá en el Parque de Madrid durante la Exposición nacional, la afluencia de gentes en la corte proporcionará beneficios indiscutibles al comercio y á la industria el verano próximo.

De la Capital

En la casa de comida que hay en la calle de San Jaime ocurrió ayer á las últimas horas de la mañana que hallándose en ella el dependiente montado de consumos N. Serra, para hacer provisión de pienso para un caballo entraron, dícese quincientamente, dos sujetos hermanos naturales de Manacor, llamados respectivamente Joaquín y Lorenzo Villalonga Huguet, los cuales, siendo reconocidamente matuteros increparon á Serra, que por noticias tiene agraviada mucha gente, sobre una aprehensión de género que les hizo hace poco.

Estando en el calor de la disputa, salieron del bodega, de las palabras vinieron á los hechos, y dándose de bofetones, uno de los dos hermanos fué por una navaja y le asestó tres puñaladas al Serra, el cual cayó bañado en sangre, huyendo los dos hermanos.

El herido fué conducido al Hospital, corriendo la voz de que había muerto aunque realmente no era exacto. Anoche no había muerto todavía aunque seguía en estado de suma gravedad.

El cuerpo de vigilancia se echó sobre la pista de los delincuentes, logrando capturar á uno de ellos que metieron en la cárcel.

El Juzgado correspondiente ha empezado las diligencias que son del caso.

Ayer tarde viniendo por el muelle á trote largo un carrito, tuvo la mala suerte de volcar á cuyo efecto el conductor se lastimó un poco en la frente.

En el casino denominado «Unión Forense» situado en el Molinar de levante, empezará una serie de academias de baile, que continuarán en los domingos sucesivos empezando á las cinco de la tarde.

Los árboles ya hechos que había al rededor de la fuente nominada de la Princesa ó de las Tortugas, han sido cortados plantándose en su lugar otros nuevos. No hemos sabido explicarnos el porqué de semejante tala ni alcanzamos á ver la ventaja que reporta sustituir árboles crecidos por otros que han de correr muchas contingencias y contrariedades y además emplear muchos años para llegar á ser tan corpulentos como los que se han cortado.

Anteanoche á cosa de las diez, en el piso principal de la casa número 52 de la calle de Bosch, advirtió al dueño, que ya estaba en la cama, que se intentaba abrir la puerta de entrada y sospechando que no era su hijo, pues se hallaba en el Teatro y las funciones no concluyen tan temprano, se levantó, acercóse á la puerta y preguntó quién era.

Como nadie contestó, pero seguía forcejeando con llave ó ganza para abrir dicha puerta, salió al balcón y dió la voz de «ladrones» á la cual acudieron algunos vecinos y el sereno; pero no con tanta presteza que al ladrón, si realmente lo era, no tuviera tiempo holgado para ponerse en salvo: así fué que no se encontró á nadie, cuando acudieron á registrar la escalera.

Desde hace ocho días está sin agua la fuente de la explanada de Santa Catalina, la única que abastece el populoso barrio.

Estos accidentes ocurren con tanta frecuencia en aquella localidad, que bien podría acudirse á poner remedio de una manera seria y formal, remedio que sería ineficaz si no consistiese en abrir otra fuente ó dos en aquel extenso caserío.

El vapor sueco *Erato* salió anteanoche para la mar, pero sin dar remolque al *Kondor*, que quedó todavía en la dársena alisándose para ponerse en marcha. Parece que esta operación no convenía y se desistió de ella.

Ayer fueron presentados por los Inspectores de orden público al Juez de Instrucción Sr. Escolano los ladronzuelos ó rateros cogidos estos días por el cuerpo de Vigilancia.

Verdaderamente daba lástima ver á aquellos cinco ó seis rapaces, á los cuales á penas les apunta el bozo, de que modo la justicia ha de tener que ejercerse sobre ellos siendo algunos ó tal vez todos, reincidentes y por lo mismo curtidos ya en el crimen.

Varios periódicos de esta ciudad reproducen los rumores que han circulado relativos á que va á formarse una nueva empresa de coches funerarios. Nosotros no

creemos que semejante rumor tenga fundamento, por cuanto no entra en nuestros juicios la decisión de un particular ó empresa que quiera gastarse un capital sin tener, aunque no sean más que probabilidades, de sacar de su empleo un rédito módico.

Que esta empresa constituiría un beneficio para el público tampoco lo ponemos en duda, por cuanto se establecería una competencia que sin duda daría por resultado el mejoramiento en el servicio, en el ornato y en el precio; pero repetimos que nos parece malo el negocio que una segunda empresa intentase.

La lentitud con que se llevan á efecto las obras de construcción de la nueva acera en la calle del Conquistador, solo tuvo igual en la calle del Mar, cuando se reponía el empedrado, en la de la Unión, cuando se llevó á efecto la remoción de su piso, y en la mayor parte de las que se verifican por administración, por este municipio.

Si las obras de que se trata se efectuasen en otro paraje que fuese de menos tránsito y necesidad, no tendríamos nada que objetar por miras y consideraciones de orden económico y hasta personal; pero tratándose de la vía más transitada y concurrida de Palma, es fuerza que solicitemos mayor actividad á fin de evitar los inconvenientes que repetidamente se ofrecen al tránsito público.

Hemos recibido un cuadernito que contiene algunas noticias relativas á la instalación, marcha y ventajas que proporciona la compañía de seguros sobre la vida titulada «La Equitativa de los Estados Unidos» que nos ha sido remitido por D. Manuel Cirer, su Agente en Mallorca é Ibiza, á quien agradecemos la atención.

El cabo de la ronda de consumos señor Dupuy detuvo anteanoche, junto al cementerio, un carrito en el que llevaba su conductor cuatro cajas conteniendo ocho latas de petróleo, al que parecía querer dársele destino sin satisfacer los derechos de consumos.

En el Ayuntamiento

Asistieron á la de ayer los señores Santandreu, Aguiló, Pizá, Rullán, Palou, Terrassa, Aleñar, Salas, Sampol, Guasp, Martínez, Garau, Abri Dezcallar, Forteza, Bosch, Ribas, Cortés, Sureda, García, Ferrer (D. Juan) y Binimelis.

Presidió el Sr. Marqués de la Bastida. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Martínez hizo uso de la palabra para una cuestión personal, agradeciendo las palabras vertidas por el Sr. Binimelis, por su nobleza y espontaneidad.

Reprodujose el expediente formado al cabo de la Guardia municipal montada señor Daviu, por la muerte de su caballo. Del expediente resulta probada la negligencia del citado Daviu en el cuidado del caballo, el cual dejó á un paisano que le hizo dar algunas carreras y falta de seriedad para sostener el prestigio de su cargo: proponiéndose su destitución en el informe. Fué aprobado.

Después de un ligero incidente, se acordó declarar vacante la plaza de Corredor municipal que desempeñaba el Sr. Corró y que interinamente servía el Sr. Más y Giá, y que pase el asunto á la Comisión de Gobierno para que proponga la forma de la provisión.

Se acordó que pasase á la Comisión correspondencia la instancia presentada por D. Pedro Obrador respecto á la forma de verificar el Ayuntamiento cierto pago.

Se acordó construir un trozo de acequia, según instancia del Sr. Ribas de Pina, para empalmar con la de desagüe.

Se acordó, de conformidad con el dictamen de la Comisión, que se cumplan desde luego los acuerdos referentes á canalones de fechas 13 Marzo y 15 Mayo de este año.

A propuesta de la Comisión de Caminos, se acordó unir entre sí los caminos de la Vileta y el Serral.

Se presentó el plano levantado por el Arquitecto con el dictamen de la Comisión de paseos para la implantación de una alameda en la explanada de Can Perantoni, sembrada de palmeras.

El Sr. Martínez indicó la conveniencia de ensayar la plantación de pinos ya crecidos, árbol hermoso y en extremo saludable, tomándose en cuenta esta indicación.

Dióse cuenta de una proposición suscrita por los Sres. García y Garau, en la cual respondiéndose á la necesidad de hacer algo en pro de los intereses vinícolas de España amenazados por la subida de las tarifas francesas, se propone al Ayuntamiento que se dirija á las Cortes por medio de los representantes de esta provincia en las Cámaras en solicitud de que se rebaje el impuesto de consumos del vino á fin de esti-

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with financial data including 'Palma 9 de Diciembre', 'DINERO', and various market rates like 'Crédito Balear', 'Cambio Mallorquín', etc.

Table with 'Paris 9 Diciembre' and 'Renta Francesa' rates.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde. De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 11 Diciembre.—6 mañana.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for December showing days of the week, moon phases, and religious events like '1843.—Muere el poeta francés Casimiro Delavigne'.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

REBAJA OCASIONAL

en el muy solicitado COK de fácil combustión para fogones ordinarios aunque no sean de hierro

A Ptas. 1'25 los 40 Kilg.

El COK menudo

A Ptas. 0'80 los 40 Kilg.

Ambos á pié de fábrica: y á domicilio con el recargo usual por derecho de consumos y transportes.

Palma 1.º de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

10—10

INTERESANTE

A LOS QUINTOS

COMPRENDIDOS EN EL PRÓXIMO SORTEO

CENTRO DE REDENCIONES A METÁLICO

Domiciliado en Valencia, Hospital, 11

Los quintos que deseen asegurar la redención del servicio de Ultramar, se dirigirán al Centro de Redenciones ó á cualquiera de sus Delegaciones anotadas al pié de este anuncio, en cuyas oficinas se les facilitarán prospectos y antecedentes para realizar el

CONTRATO DE SEGURO, CUYO TIPO ES DE 100 á 200 PESETAS

según la clase que les convenga admitir

DELEGACION EN PALMA.—Sras. Martínez y Planas, San Juan, 20.

NO CONFUNDIR LA REDENCION CON LA SUSTITUCION

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordada por la Junta de Gobierno una

Rebaja de 12 y 1/2 por ciento

en el precio actual del gas, á partir del consumo de Diciembre próximo regirá hasta nuevo acuerdo el de

Pesetas 0'35 por m. c.

continuando en vigor los

Descuentos de 3, 7, 10, 12 y 13 por 100

que según los casos disfrutan hoy los consumidores.

Palma 24 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el Místico Oriental, de G. Barraud, químico de París. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico. 66

En la Esterería del

Centro, de José Guilabert, y en la de Antonio Guilabert, calle de Jovellanos, se ha recibido un surtido de turrón de Gijón y se venderá á 6 reales libra.

Tanto se vende como

se alquila una casa de recreo conocida con el nombre de ses Torres, situada en el Molinar, frente del Portitxol y cerca de Can Patas, que reúne todas las condiciones apetecibles.

Para informes, dirigirse á la calle de Barard, núm. 48.

Pildoras balsámicas vegetales

Compuestas de sustancias balsámicas de origen vegetal curan pronto, segura y radicalmente todas las clases de blenorragias y demás flujos del aparato genito urinario, sin producir jamás complicacion alguna perjudicial.

Farmacia de Escart—Cererols, 15

Imprenta de Amengual y Muntaner

Quintas

Agencia de Rafael Arrom y Compañía, Plaza de la Fuente, núm. 4, 1.º Tarragona. Sucursal y oficina en Palma, calle de la Unión, núm. 89, Plaza del Mercado.

Esta acreditada Agencia constituida legalmente asegura los dos suertes de que se compone el sorteo á los quintos que lo deseen.

Para asegurarse de la suerte de Ultramar depositarán antes del sorteo bajo doble escritura 35 duros en el Banco, casa de crédito ú otra particular y si les toca servir en aquellos ejércitos, esta compañía se obliga á redimirlos ó sustituirlos y quedan libres de todo servicio tanto en España como en Ultramar. Los que deseen asegurar las dos suertes á la vez depositarán 200 duros y además esta Agencia depositará 100 duros que compondrán los 300 duros importe de la redención; siendo de advertir que no se exige mas cantidad sea cual fuere el número de suscritores que les toque la suerte de soldado, pues para eso espone esta Compañía su capital.

Anuncio—Se desean colocar varias cantidades á préstamo en buenas hipotecas. Darán razón, calle de Mesquida, 2, Palma.

Advertisement for Gasmotorenfabrik Dresden, featuring images of engines and text: 'MOTORES Á GAS ALEMANES LA MEJOR FUERZA MOTRIZ PARA LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS'.

Various small advertisements including 'Se desea hallar una persona apta...', 'Aviso', 'Se ha extraviado una perra...', 'Escuela Comercial', 'Pianos en alquiler', and 'Aprendiz'.

Large advertisement for MONTEPIO NACIONAL, IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA LAS QUINTAS, featuring an image of a lion and text: 'Ultimos días hasta el 12 á las 12 de la noche DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES D. JOSÉ BARNILS—Conquistador, 18—Palma'.